

of
S. G. en G.

D. P. N. y D. S. X. m^{to} al Regim. d^{to} Nación. q^o se antec.
como mejor proceder parece, y digo: Que la conocida integridad
q^o d^{to} S. a consecuencia de la representación hecha p^o mi sobre q^o el
Art. Constitución. d^{to} S. D. o propia autoridad, y sin la menor con-
sulta valiéndose de la amistad q^o tiene con los individuos q^o compon-
en el cabildo quiso q^o este vecindar^o fuese pensionado en un
pionates menor p^o el sostener tanto villa Santaña del con. D. T.
D. o A. q^o villa q^o el ha pretendido levantar, y ser incapaz de venir
figuré p^o los recursos tan violentos q^o p^o ello a vado, y tiene. De
ella decreto d^{to} S. confia a susp^o Julio q^o el cas^o proponerse lo
mejor mas adaptables q^o este venidero lugar no suffiere
tal pension. El 18 del mismo se citó a un Cav. abierto al q^o
concurrieron curas, sacerdotes, y muchos individuos de todas las
clases del pueblo. Previene el citado dec^o d^{to} S. y ocasiones deba-
tes q^o pueden traer resentim^{to} contra mi persona; q^o como es-
toy cerciorado q^o mi manojo, y honesta obtención en mi país, y aun
en el q^o no naci estan bien acreditados, esos no me embocaran
a no solo sostener lo q^o en aquella fha dice, mas tambien a
esponer al d^{to} S. el p^o menor de dho Cav. como igualm^{to} el modo de
sus cuentas. Entradas q^o ha tenido, y tiene, como el de sus gastos.

COSM
CAJ: 11
DOC: 724
FOL: 2

Bien conosco q^o las bautas, e interesantísimas aten-
ciones d^{to} S. Son de mucha trascendencia, y q^o casi cada represen-
tación como qualche q^o otra deben serle bastante odiosas p^o el p^o
q^o en sus resoluciones pierde; p^o el carácter bondadoso d^{to} S. acompa-
ñado con su modo de expensas en obsequio á la humanidad me
obligan á molentes d^{to} S. poniendo en su consideracion las propuestas
q^o el expuesto dia de espuse, y son las sig^o.

1^a que dhas entradas fiesen pagadas con la Entrada
al ramo expension a multas, y efectos en su salida y Entrada a
gregándose á esto el xl. imp^{to} alfa. o carne q^o se cobra und.

2^a que los Haciendados prudentes mantubieren á las
expresadas rutas viviendo q^o pudiesen, y tuvieran en sus fundos.

3^a quevaria dhas. afectas al ramo de personalidad
contribuyesen mensualm^{to} apagar sus ededos zatq p^o cantidad
(2f.) 4^a que el ramo de tributos era igualm^{to} de alguna con-
sideracion.



Sta. 0724 Censos en varios fundos oriente Valle.

5^a que la Inquisición extinguida tenía algunos

6^a que la otra parte reconocía al mismo modo diferente. Censo

7.^a que la Admara o copiaba alguna Ent. ^{da} en razón de que -
9.^a q

8º que respectos se hallare los Dues. de Tarca, Palpa, y el Gén.
genio, comprendiendo a ese Partido, libres o Encuadrados en
así como en esta la pension o mula, y carnes.

9.º Y p.ultimo q. de pronto se le auxiliare alg. q. de trana
con los 5003 p. q. p. este ultimo ramo o mular se hallaban en la
Aduana acopiados desde 20 dñe. 18 al presente Respecto de
q.los prestamistas delos 88 p. à cuyo pago cito designado es-
se arbitrio se hallaran à esperar la solucion de sus pertenencias
cias p. do. o mas mas, haciendo generosam. este sacrificio,
respecto q. no haber ala mano, y p. el pronto dines con q. el
socorro. La referida Partida del venezuelito con q. de trana aun
q. no hubiera mas principio q. el p. su decidido valor y compor-
tam. nos hemos libertado de un saqueo qual p. los montoneros
del Pueb. allos de Chinchia. Y concluyendo p. fin q. los valles o
de Huaura & Quincha, condos, y dist., obligados estos à la
mantencion de q. homb. hay sobrantes de consideracion p.
ser depositados con el objecto q. este dñe. cao. gante en las
muchas ocurrencias q. dice tener y no sabemos.

Vada me suspicade S. G. q. D. reo, y se q. los nien-
dros de q. evo se compone estos sujetos a la voz y dictamen
de mas individuos a q. reciban entregados y obedecen cie-
gamente sus consejos. Prueba en ello q. el Secret. en la corpora-
cion d. T. At. Itauetua ahora en sus compromisos ala-
dos dhi. en un asunto de competencia dirigiendo y conte-
nendo p. Escrito a uno, y otros, la q. se corso p. habeas y o-
tros mas interes en ello. Estos hechos e iguales procedim-
ientos muy frecuentes q. q. poderes aguardan S. G. de
uno q. q. capaces apalpar las malas disposicion de su
director, o directores insisten en sostenerlas.

Hice asimismo presente q. Cde qualesq. punto
o los propuestos q. Cde destinase al Socorro o de la Partida
se consultase a V. S. p. lo sucesivo, q. se negaron a todo
bafo o pretorio jefe; ansi q. el Com^{te}. obrara no Socor-
re desde l.^o ojal presente mcl.

Quando el ciudad nro. de V. L. pidió al cap. p. el
auxilio de la División los 8 d^os. se distribuyó esto cant.^d
en 22 sujetos entre los cuales varios nodieron la huma q.
se les arquie, y ascendió solo lo recogido a 9 d^os. pero mal
y aunq. despues arquean dieron, esto fue pasado mucho
desp^os de la petición y de coniguiente ese dñ. no se invitó
a en dñ. división p. tal razón se devén reputar ciertas con-
tidades posteriores no ligadas al pago como los q. C.
distribuyeron al principio sino como empréstito hecho
al cap. q. debe ser respondible. Dadas partes no es.

este Cav. un Padre, como generalmente se nominan estos de
los lugarez, sino un verdadero Padre pues jamas se dedica
en un solo ramo en obsequio à su pais. La carne q. la tiene se
vendia à 3^{rs} lo q. se puso en dic. año el 8^o p. la pension del
2^o; Hacienda en este mes presente la han subido los cau-
nideros à 12^{rs}, es decir q. aparte de no aumentarse la pen-
sion en beneficio de la tropa, ni menor otra notacion les
conviene eje el mas en el lucro q. entienden en dichos
ramos. Todo apuntado vista S. G. parece nada; p. examinada
con prontitud redonda en gravamen obsequio q. se obregó
à dos o tres veces q. anda el negocio.

Contrayendome à la Partida q. Celd. G. T. d.
quieria lebanzar, dice a N. S. q. leída se halla compuesta de
varidios, y el comprobante de esta verdad lo es un soldado
q. coligio con un oficial del Ejerc. q. se hallaba escondido
en ese lugar, y q. el com. Azana apresado estaba robando
se las armas del Guastel y entregandolas a otro oficial.
Y qual m^{to} separada se halla entregada á un muchacho
contratado q. se le pone de servicio a algun respecto ab
cuidar. antes p. el contrario, fuere con el objecto de la man-
tención o chinchilla q. huele avanza hasta disco, y llegan
estas noticias p. aca alborotar la poblacion y nos ponen en
la mayor consternacion p. suponer noticias ciertas
bullo. todo va asi S. G. y la tenacidad en q. sea pensionado
el lugar no es otra q. suponer meritos confirmando particu-
lares, y como estoy enterado q. el hombre acusado es al
mismo q. apresado, y q. q. tiene al faculte q. se co-
noce al presente, no me embarazo p. poner en considera-
cion a N. S. todo lo expuesto, y mucho mas q. cada
vez q. se ofrece a dire, no pareciendome fuero ocultar
a N. S. p. q. q. no se puede atender á todo p. la escasez
de noticias q. se tiene, teniendo la satisfaccion de inclu-
ir a N. S. en este numero las firmas de los individuos q. se
aplicaron los 80 p. q. q. fueron 22 no entregaron seis
niete en aquel q. segun asiste ha reclamado. Esto
acreditara lo q. he dito acerca de lallanato en q. estan q.
los pertamitos desesperanzados q. el pago de sus accio-
nes p. do. ó tales me encima.

Es muy regular darle a N. S. aunq. sea un ligero
apunte q. la Adm. o esta Aduana. Con el motivo q. se ha
dencia en la Hacienda q. se hallare esta situada en el mismo camino
me ha admirado al haber visto la q. solo se hayan recordado un
mil y tres p. q. el Adm. desde 20 o 25^{ta} hasta 18 p. en razón del ca-
mino q. mular y botijas q. han salido de este punto p. las provincias
de Huancavelica, Huancanga, Taufa, y Huanta, y siendo asimismo

gravadas las cargas q. se introducen es mucha una mala ad-
mision al haber visto pasar dilubio de animas, trigos, y
otros efectos resas mismas Provincias constando q. paga
la Hacienda Nacional un sobrado num. de guardias p. celar la ex-
traccion, e introducion de todo efecto. Ellas tienen sus sueldos;
se rien o toda Convencion, q. d. S. con toda la Nacion excede
q. todo esto en el mayor arecio. Para q. V. S. pueda desenga-
ñarse, y formar el concepto q. Coto le merece, q. Simolo lu-
piente, le expondre qual es la Verdad. En la extraccion pa-
ga cada carga 6s. y 6 la mula; y en la introducion se cobra
un real q. cada Coto. q. sera acreyde sobre grat q. en tres meses
haya solo vendido estafand en ramo q. ha sido el vicio en
q. ha girado esta Provincia con aquellas? Bien puede ser cierto;
pero el q. ha perecido como lo p. estar al camino de
todo el trapin q. ha habido, lo duda. Si me fiere posible ver
en las Provincias los libros en q. llevan cuenta de introducion
y extraccion. Seia muy facil descubrir la verdad. En
Conclusion

V. S. pido y sup. q. habiendo p. interpuesto este recurso con el
papel o firmas q. le acompañan de los prestamistas q.
se acompaña, se sirva aprobar q. mandas conforme
los sentim. humanos y generosos q. le merece este
recomendable y affligido vecindario q. la copida calamidad
proteccion q. V. S. espera verse libre de las atroces
disposiciones del Art. Constitucion q. D. T. D. y condecreto den-
cias del Ilustre Gov. q. lo q. mejor parecia en just.
q. epido cuando no proceder de malicia y p. ello d.